

DESARROLLO E INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.

RUC:0791767881001

TELEF.:0997271686

DIRECCIÓN: Rocafuerte 5/N e/. Colón y Tarquí
Machala-El Oro -Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DESARROLLO E
INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.**

En la ciudad de Machala, a los 22 días del mes de Abril del dos mil diez y seis, siendo las 16H00, en el establecimiento de la empresa ubicada en las calles Rocafuerte e/. Colón y Tarquí de esta ciudad, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con la presencia de los señores accionistas:

- 1) El Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, propietario de 534 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Americanos de América cada una, que representan el 66,75% del capital social de la empresa,
- 2) El Dr. **LIONZIO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ** propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan el 33,25% del capital suscrito y pagado por la Sociedad, todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, por lo que de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocimiento y resolución sobre el **INFORME DEL GERENTE** correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre el **INFORME DEL COMISARIO** correspondiente al **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015**.

TERCERO.- Conocimiento y resolución sobre los **ESTADOS FINANCIEROS**.

Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y sus anexos del **EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2015.**

CUARTO.- Resolución sobre el destino de los **DIVIDENDOS** correspondientes al **EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Dr. **LIONZO IVÁN LUDEÑA JIMÉNEZ**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN**, Gerente General y Representante Legal de **DESARROLLO INVESTIGACIÓN DE PROYECTOS RURAL DIPRAL S.A.**

Toma la palabra el Ing. **LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN** e indica que en la empresa se han desarrollado las actividades con normalidad brindando un buen servicio y satisfaciendo las necesidades de los clientes. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

Seguidamente toma la palabra la Srta. Ing. **Aracely Pontón Aguilar** **Comisario(a) de la Compañía** y da fe que la información de los Estados Financieros dan cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto Social, los que reflejan la situación económica y financiera de la Sociedad; cumpliendo las normas internacionales de información financiera vigente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

A continuación el Señor Presidente puso a debate y estudio entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Luego se procede a tratar el siguiente punto concerniente a la distribución de dividendos, los cuales durante el periodo económico 2015 fueron de \$6.30. Acto seguido, los accionistas examinaron y debatieron lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2015.

Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad:

RESUELVE:

APROBAR EL INFORME DEL GERENTE QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

DITRIBUIR LOS DIVIDENDOS GENERADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015 DE LA SIGUIENTE MANERA:

DIVIDENDOS A REPARTIR		6,30			
	ACCIONISTAS	TOTAL % ACCIONES	VALOR DIV INDIVIDUAL	22% IMP A LA RENTA	LIQUIDO A RECIBIR
AÑO 2015	ING LEANDRO ANTONIO APOLO PONTÓN	66,75%	4,21	0,93	3,28
	DR. LIONZIO IVÁN LUDENA JIMÉNEZ	33,25%	2,09	0,46	1,63
	TOTAL		6,30	1,39	4,91

A través de los informes del Comisario y del Gerente General aceptados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las 17H30.


Sr. Lionzo Iván Ludeña Jiménez
PRESIDENTE AD-HOC


Ing. Leandro Antonio Apolo P.
GERENTE SECRETARIO AD-HOC